

INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio 2022

INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS.
BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2022	31.12.2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		36.523	35.748
I. Inmovilizado intangible	5	25.505	25.818
III. Inmovilizado material	5	2.018	930
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	6	3.000	3.000
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	6.000	6.000
B) ACTIVO CORRIENTE		295.975	351.431
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	61.843	65.783
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	33.930	34.899
VI. Periodificaciones a corto plazo		26.142	11.076
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	174.060	239.673
TOTAL ACTIVO (A + B)		332.498	387.179

PASIVO	Nota	31.12.2022	31.12.2021
A) PATRIMONIO NETO		281.289	337.190
A-1) Fondos propios	10	281.289	337.190
I. Fondo social		455.927	455.927
1. Dotación fundacional/Fondo social		455.927	455.927
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(118.737)	(107.319)
IV. Excedente del ejercicio	3	(55.901)	(11.418)
C) PASIVO CORRIENTE		51.209	49.990
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		39.640	39.085
2. Otros acreedores	7	39.640	39.084
VII. Periodificaciones a corto plazo		11.569	10.905
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL (A + B + C)		332.498	387.179

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 17 notas.

INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
 (Expresadas en euros)

	Nota	2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia	12	183.840	193.318
a) Cuotas de asociados y afiliados		183.840	191.318
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	2.000
3. Gastos por ayudas y otros	12	(30.019)	(16.850)
a) Ayudas monetarias		(30.019)	(16.850)
5. Aprovisionamientos	12	(93.427)	(165.112)
6. Otros ingresos de la actividad	12 y 14	200.266	260.380
7. Gastos de personal	12	(146.692)	(152.994)
8. Otros gastos de la actividad	12	(152.816)	(120.781)
9. Amortización del inmovilizado	5	(15.808)	(9.282)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		(54.657)	(11.322)
16. Diferencias de cambio	12	-	(2.209)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	12	(1.244)	2.113
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		(1.244)	(96)
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(55.901)	(11.418)
18. Impuesto sobre beneficios	11	-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		(55.901)	(11.418)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		(55.901)	(11.418)

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 17 notas.

INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2022

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El **Instituto Español de Analistas Financieros** es una Asociación sin fin de lucro de ámbito nacional. Fue constituida el 18 de septiembre de 1965 por tiempo indefinido, habiendo sido inscrita en el registro público competente con el número 26.

De acuerdo con el artículo 1 de sus Estatutos, el Instituto se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Los fines del Instituto son:

- a) Agrupar a los especialistas dedicados al análisis financiero y dirección de inversiones, facilitando su relación con las empresas objeto de sus estudios.
- b) Otorgar títulos académicos.
- c) Elevar el nivel de capacitación en el campo del análisis financiero y dirección de inversiones a través de organización de cursos, conferencias, difusión de publicaciones técnicas y cualquiera otros destinados a este fin.
- d) Efectuar estudios en relación con la economía en general, sobre los mercados financieros y sobre la situación de las Sociedades y de sus títulos, con el fin de mejorar las prácticas de la inversión en beneficio del ahorro.
- e) Elevar propuestas a la Administración Pública y Organismos Internacionales en relación con la economía en general, sobre los mercados financieros y sobre la situación de las Sociedades y de sus títulos, con el fin de mejorar las prácticas de la inversión en beneficio del ahorro.
- f) Velar por el mantenimiento de los principios éticos.
- g) Promover la información
- h) Difundir la función de los analistas financieros
- i) Representar a los analistas financieros ante los organismos oficiales e Instituciones o Asociaciones
- j) Otorgar premios, ayudas, becas y similares para el perfeccionamiento y difusión de las áreas genéricas y específicas que le son propias.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- a) **Imagen Fiel**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos

y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Para la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 resultan de aplicación las siguientes novedades legislativas:

- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Dado que el ejercicio social de la Entidad coincide con el año natural la fecha de primera aplicación de dicha normativa fue el 1 de enero de 2021.

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión celebrada el día 23 de junio de 2022. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2022, formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Junta Directiva, ratificadas posteriormente por la Asamblea General, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a: (indicar sólo las existentes)

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)
- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 8).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación abreviado.

f) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de la Junta Directiva es distribuir el resultado negativo del ejercicio 2022, que asciende a 55.901 euros, a resultados de ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2022, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Principio de entidad en funcionamiento

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por la Junta Directiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento.

b) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Asociación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

El coste del inmovilizado material construido por la Asociación se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción se realiza con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados abreviada.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los

bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se devengan.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3-2
Otro Inmovilizado	10

Al cierre de cada ejercicio, la Asociación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Asociación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Asociación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Asociación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado.

Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Asociación al inmovilizado intangible y materiales propios.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva un parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Asociación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

En el balance abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Asociación es titular son las cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de su actividad propia y mercantil.

Activos financieros a coste amortizado -

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a)Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b)Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

a.1) Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

a.2) Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

a.3) Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste.

Se incluyen en esta categoría de valoración, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

Valoración inicial.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor

razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Valoración posterior.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Pasivos financieros a coste amortizado -

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- 1) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- 2) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance de situación abreviado adjunto.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplica a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Asociación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

g) Ingresos y gastos

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios. Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la entidad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el usuario, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un usuario.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el usuario.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el usuario obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

La entidad reconocerá los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produzca la transferencia al usuario del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se hubiera identificado, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que

se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocerán ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los criterios más significativos seguidos por la Asociación para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos de la actividad propia, ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos de la actividad propia son los que la Asociación percibe como consecuencia de las cuotas de asociados y afiliados. Se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden, devengándose semestralmente. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que la Asociación reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios y otros ingresos de la actividad: son los que la Asociación percibe como consecuencia de las certificaciones emitidas, el canon percibido por el derecho uso de la certificación CIIA a la Fundación de Estudios Financieros y la repercusión a la Fundación de Estudios Financieros de los gastos por los derechos de examen del CIIA. Estos ingresos se reconocen en el periodo que corresponden, devengándose en función del grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Asociación reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

h) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Asociación

diferencian entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Asociación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

i) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Asociación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Asociación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Asociación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

j) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance de situación abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado, o a punto de aprobarse, en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Asociación revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por el Impuesto de beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible en el ejercicio 2022 es el siguiente:

EJERCICIO 2022	01.01.2022	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.2022
COSTE					
Propiedad industrial	10.747	-	-	2.987	13.734
Aplicaciones informáticas	39.081	-	-	22.350	61.431
Anticipo para inmovilizados intangibles	10.325	15.012	-	(25.337)	-
Total, coste	60.153	15.012	-	-	75.165
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Propiedad industrial	(3.926)	(1.090)	-	-	(5.016)
Aplicaciones informáticas	(30.409)	(14.234)	-	-	(44.643)
Total, amortización acumulada	(34.335)	(15.324)	-	-	(49.659)
VALOR NETO CONTABLE	25.818	(313)	-	-	25.505

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible en el ejercicio 2021 fue el siguiente:

EJERCICIO 2021	01.01.2021	Altas	Bajas	31.12.2021
COSTE				
Propiedad industrial	10.432	315	-	10.747
Aplicaciones informáticas	39.081	-	-	28.756
Anticipo para inmovilizados intangibles	-	10.325	-	10.325
Total, coste	49.513	10.640	-	60.153
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad industrial	(2.857)	(1.069)	-	(3.926)
Aplicaciones informáticas	(22.701)	(7.708)	-	(30.409)
Total, amortización acumulada	(25.558)	(8.777)	-	(34.335)
VALOR NETO CONTABLE	23.955	1.863	-	25.818

Las altas del ejercicio en propiedad industrial correspondieron con la activación del rediseño del logotipo de la Asociación por importe de 2.987,25 euros; por su parte, aquellas en aplicaciones informáticas se corresponden con la implementación de mejoras y actualizaciones en la herramienta de gestión de miembros y de expedición de diplomas por importe de 22.349,59 euros; por último, para los anticipos de inmovilizados intangibles correspondieron con el desarrollo de mejoras de la plataforma web de la Asociación por importe de 15.012 euros.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor de coste de los activos totalmente amortizados y en uso asciende a 16.077 euros, que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas.

	31.12.2022	31.12.2021
Propiedad industrial	-	-
Aplicaciones informáticas	16.077	16.077
Total	16.077	16.077

Inmovilizado material

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022 es el siguiente:

EJERCICIO 2022	01.01.2022	Altas	Bajas	31.12.2022
COSTE				
Mobiliario	9.414	-	-	9.414
Equipos para procesos de información	2.279	1.572	-	3.851
Otro inmovilizado material	7.661	-	-	7.661
Total, coste	19.354	1.572	-	20.926
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Mobiliario	(9.307)	(16)	-	(9.323)
Equipos para procesos de información	(1.456)	(468)	-	(1.924)
Otro inmovilizado material	(7.661)	-	-	(7.661)
Total, amortización acumulada	(18.424)	(484)	-	(18.908)
VALOR NETO CONTABLE	930	1.088		2.018

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 fue el siguiente:

EJERCICIO 2021	01.01.2021	Altas	Bajas	31.12.2021
COSTE				
Mobiliario	9.414			9.414
Equipos para procesos de información	2.384	1.237	(1.342)	2.279
Otro inmovilizado material	7.661			7.661
Total, coste	19.459	1.237	(1.342)	19.354
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Mobiliario	(9.290)	(17)	-	(9.307)
Equipos para procesos de información	(2.309)	(489)	1.342	(1.456)
Otro inmovilizado material	(7.661)	-	-	(7.661)
Total, amortización acumulada	(19.260)	(506)	1.342	(18.424)
VALOR NETO CONTABLE	199	731	-	930

El desglose, por epígrafes, de los activos que, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31.12.2022	31.12.2021
Mobiliario	9.252	9.252
Equipos para procesos de información	1.042	1.041
Otro inmovilizado material	7.661	7.661
Total	17.954	17.954

6. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El Instituto Español de Analistas Financieros ha creado Lighthouse (LH), un servicio de análisis financiero independiente, destinado a dar cobertura a los "valores huérfanos" de la Bolsa española, aquellos que no tienen una cobertura real y constante por parte del Sell Side. LH nace como un proyecto de IEAF Servicios de Análisis S.L, sociedad creada el día 10 de mayo de 2018 propiedad de la Asociación con un capital suscrito de 3.000 euros.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo y a corto plazo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

EJERCICIO 2022	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2022
a) Activos financieros a coste amortizado			
<i>Fianzas constituidas</i>	6.000	-	6.000
<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)</i>	-	61.843	61.843
<i>Fondo de inversión</i>	-	33.930	33.930
b) Activos financieros a coste	3.000	-	3.000
Total, activos financieros	9.000	95.773	104.773
<i>Efectivos y otros activos líquidos equivalente</i>	-	174.060	174.060
Total, activos	9.000	269.833	278.833

EJERCICIO 2021	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2021
a) Activos financieros a coste amortizado	6.000	100.682	106.682
<i>Fianzas constituidas</i>	6.000		6.000
<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)</i>		65.783	65.783
<i>Deudores comerciales</i>		-	-
<i>Créditos a terceros</i>	26.539		26.539
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	(26.539)		-26.539
<i>Fondo de inversión</i>		34.899	34.899
b) Activos financieros a coste	3.000	-	3.000
Total, activos financieros	9.000	100.682	109.682
<i>Efectivos y otros activos líquidos equivalente</i>	-	239.673	239.673
Total, activos	9.000	340.355	349.355

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la totalidad de los saldos incluidos en este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto corresponden a tesorería mantenida en cuentas corrientes bancarias y caja.

Créditos a terceros

El crédito corresponde a un préstamo concedido en el año 2000 a la Association of Certified International Investment Analysts, titular del título CIIA por importe de 30.000 dólares americanos. El préstamo no devenga interés y su plazo de devolución es indefinido. La Asociación mantiene el deterioro del préstamo por su totalidad y actualiza mensualmente su valor en euros, reconociendo simultáneamente un ingreso por diferencias de cambio y un gasto por deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. En 2022 se ha regularizado esta situación.

Corresponde al valor nominal del fondo de inversión a tipo de interés fijo, cuyo vencimiento es inferior o igual a 12 meses. Una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 15.

7.2 Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo y a corto plazo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Corto plazo 31.12.2022		Corto plazo 31.12.2021	
Débitos y partidas a pagar	39.640	39.640	39.085	39.085
Acreeedores comerciales	14.262	14.262	21.543	21.543
Remuneraciones pendientes de pago	1.100	1.100	1.643	1.643
Deudas con las Administraciones Públicas	24.278	24.278	15.898	15.898
Total, pasivos financieros	39.640	39.640	39.084	39.084

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en el ejercicio 2022 en el epígrafe del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

EJERCICIO 2022	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Socios	540	-	(540)	-
Usuarios entidades vinculadas	65.243	348.681	(352.081)	61.843
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	65.783	348.681	(352.621)	61.843

El movimiento habido en el ejercicio 2021 en el epígrafe del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” fue el siguiente:

EJERCICIO 2021	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
Socios	180	540	(180)	540
Usuarios	13.430	-	(13.430)	-
Usuarios entidades vinculadas	5.953	65.243	(5.953)	65.243
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	19.563	65.783	(19.563)	65.783

En los ejercicios 2022 y 2021, la Asociación no presenta saldos deudores que provisionar.

La Asociación establece como criterio de provisión por insolvencias todos los saldos deudores con una antigüedad superior a 6 meses. A 31 de diciembre de 2022 figuran reconocidos en el balance saldos de dudoso cobro por importe de 5.670 euros (2.520 euros a 31 de diciembre de 2021) que corresponden a las cuotas pendientes del primer y segundo semestre del ejercicio. El movimiento de la corrección valorativa por deterioro reconocida en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	2022	2021
Saldo a 1 de enero	2.520	28.125
Dotación	4.995	16.290
Reversión	(1.845)	(41.895)
Aplicación	-	-
Saldo a 31 de diciembre	5.670	2.520

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido en el ejercicio 2022 en el epígrafe del balance “Beneficiarios-Acreedores” es el siguiente:

EJERCICIO 2022	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Beneficiarios	-	30.019	(30.019)	-
Total, beneficiarios	-	30.019	(30.019)	-

El movimiento habido en el ejercicio 2021 en el epígrafe del balance “Beneficiarios-Acreedores” fue el siguiente:

EJERCICIO 2021	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
Beneficiarios	-	16.850	(16.850)	-
Total, beneficiarios	-	16.850	(16.850)	-

10. FONDOS PROPIOS

La evolución de los fondos propios desde el inicio del ejercicio 2021 y hasta la fecha de cierre del ejercicio 2022 es la que se muestra a continuación:

EJERCICIO 2022	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Fondo social	455.927			455.927
Excedentes de ejercicios anteriores	(107.319)		(11.418)	(118.737)
Excedente del ejercicio	(11.418)	55.901	(11.418)	(55.901)
Total, fondos propios	337.190	55.901	-	281.289

EJERCICIO 2021	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
Fondo social	455.927	-	-	455.927
Excedentes de ejercicios anteriores	(51.351)	-	(55.968)	(107.319)
Excedente del ejercicio	(55.968)	(11.418)	55.968	(11.418)
Total, fondos propios	348.608	(11.418)	-	337.190

11. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

El Instituto Español de Analistas Financieros es una asociación privada, no declarada de utilidad pública, por tanto, tributa bajo el régimen de entidades parcialmente exentas de la Ley del Impuesto de Sociedades. Teniendo en cuenta la citada normativa, la exención no alcanza los rendimientos derivados de la realización de presentaciones de entidades cotizadas ni otros servicios diversos.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Asociación espera declarar en el Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2022	2021
Resultado Contable	(55.901)	(11.418)
Ingresos exentos	(183.840)	(191.318)
Gastos no deducibles	253.265	226.600
Base Imponible	14.424	23.864
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Total	-	-

Posee bases imponibles negativas pendientes de compensar por un total de 76.859 euros (98.724 en 2021) generadas en los ejercicios 2002, 2011 a 2016, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Impuesto sobre el Valor Añadido

La entidad fue reconocida el 12 de noviembre de 1991 como exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido por las entregas de bienes y prestación de servicios a favor de sus miembros para la consecución de sus finalidades específicas.

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2022 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Asociación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2018 a 2021.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

12. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de la actividad propia, ventas y otros ingresos

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Ingresos de la actividad propia	183.840	193.318
<i>Cuotas de asociados y afiliados</i>	183.840	191.318
<i>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	-	2.000
Otros ingresos de la actividad	200.266	260.380
<i>Otros ingresos de entidades vinculadas</i>	98.566	176.020
<i>Otros ingresos</i>	101.700	84.360
Total, ingresos	384.106	453.698

Durante el ejercicio 2022 la entidad reconoció una provisión de insolvencias por las cuotas pendientes del primer y segundo semestre del ejercicio por 4.995 euros reconocidos en el epígrafe "Cuotas de asociados y afiliados".

Durante el ejercicio 2021 la entidad reconoció una provisión de insolvencias por las cuotas pendientes del primer y segundo semestre del ejercicio por 16.290 euros reconocidos en el epígrafe "Cuotas de asociados y afiliados".

Ayudas monetarias

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Ayudas monetarias a terceros	30.019	16.850
Total, ayudas monetarias	30.019	16.850

Este importe corresponde a cuotas abonadas por la Asociación por su pertenencia a la Federación Europea de Analistas Financieros y organismos similares.

Gastos de aprovisionamientos

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Consumo de bienes destinados a la actividad	93.427	165.112
<i>Diplomas</i>	2.841	9.306
<i>Expedición de títulos y exámenes realizados</i>	90.586	155.806
Total, aprovisionamientos	93.427	165.112

Durante el ejercicio 2022 destacó una disminución en los gastos generados por las expediciones de los títulos y los exámenes oficiales de los certificados oficiales emitidos por la Asociación debido al descenso de alumnos que se quisieron certificar durante el ejercicio.

Gastos de personal

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Sueldos y salarios	123.537	123.436
Cargas sociales	23.155	29.183
Gastos Formación	-	375
Total, gastos de personal	146.692	152.994

Otros gastos de la actividad

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Arrendamientos y cánones	39.352	36.000
Reparaciones y conservación	7.067	3.784
Servicios de profesionales independientes	71.884	53.169
Servicios bancarios y similares	955	2.478
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	18.458	4.013
Suministros	293	240
Otros gastos	14.807	21.097
<i>Locomoción y viajes</i>	6.120	3.086
<i>IVA soportado no deducible</i>	1.025	12.312
<i>Correspondencia</i>	150	1.442
<i>Otros gastos</i>	7.512	1.737
<i>Deterioros de crédito comerciales</i>	-	2.520
Total, otros gastos de la actividad	152.816	120.781

Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financiero durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Ingresos financieros	-	-
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<i>Positivas</i>	-	2.091
<i>Negativas</i>	-	(2.091)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.244)	96
<i>Deterioros y pérdidas</i>	(1.447)	(118)
<i>Resultados por enajenaciones y otras</i>	203	22
Resultado financiero	(1.244)	96

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. DESVIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO Y LOS DATOS REALES POR ACTIVIDADES. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Somos la institución decana en la promoción de la actividad financiera en nuestro país, sobre la base de un colectivo profesional, el de los analistas financieros, que habrá contribuido de forma evidente a la mejora del conocimiento de una práctica (y ciencia) fundamental como acompañamiento del crecimiento económico en general y a la iniciativa empresarial en particular. Entre el Instituto y la Fundación de Estudios Financieros (Fundación, fundada en 1991) entendemos que hemos sido partícipes activos a la hora de forjar tres patas fundamentales para hacer realidad ese objetivo.

En primer lugar, la creación de un marco de relación profesional entre analistas financieros, gestores de inversiones, miembros de los Mercados, especialistas de finanzas corporativas, así como de otros profesionales desde la alta dirección empresarial o el ámbito de la academia, que habrán podido enfocar sus conocimientos e iniciativas a través de nuestra institución en beneficio de la economía y la sociedad en su conjunto.

En segundo término, el desarrollo de la formación necesaria para que dichos conocimientos se puedan poner en práctica. El Instituto y la Escuela de la Fundación hoy en día pueden alardear de ser una referencia en la formación y la certificación financiera en España. Los datos que veréis en las siguientes páginas avalan sin matices esta afirmación.

Por último, pero no por ello menos importante, Instituto-Fundación es hoy en día, a su vez, una referencia como centro de pensamiento y estudio en materias económico-financieras, a través del programa fundacional de estudios y trabajos que desarrolla la Fundación. Sin olvidar que en los últimos años hemos incorporado a nuestra oferta de servicios capacidades de análisis de compañías no cubiertas inicialmente por los miembros del mercado o una oferta también de rating ESG para cotizadas de pequeña y mediana capitalización a través del proyecto, hoy en día una absoluta realidad y juntamente con Bolsas y Mercados Españoles, denominado "Lighthouse. Servicios de Análisis".

ACTIVIDADES DEL IEAF EN MADRID

- **PROGRAMA FUNDACIONAL 2022**

En las reuniones del Consejo Asesor Conjunto, se revisaron los trabajos del Programa 2022 en curso y se debatieron los temas troncales que fueron sometidos a la aprobación del Patronato como integrantes del programa básico del trabajo fundacional a desarrollar a lo largo del año.

- **ESTUDIOS Y ACTIVIDADES**

PRESENTACIÓN ESTUDIO, REFORMAS EN EL TRATAMIENTO FISCAL DEL AHORRO DESTINADO A PREVISIÓN SOCIAL

El 3 de febrero tuvo lugar en la Bolsa de Madrid la presentación del estudio, "Reformas en el tratamiento fiscal del ahorro destinado a previsión social" cuyo autor es Carlos Contreras, Miembro del Consejo Asesor del Instituto Español de Analistas Financieros.

PRESENTACIÓN ANUARIO DEL EURO 2022

La Fundación de Estudios Financieros y la Fundación ICO, con la colaboración de Bruegel, presentaron el día 17 de febrero el Anuario del Euro 2022 en un acto virtual.

PRESENTACIÓN ESTUDIO, FINANCIACIÓN DE INTANGIBLES

La Fundación del Instituto Español de Analistas Financieros presentó el día 19 de abril el estudio codirigido por Joaquín Maudos "**Financiación de intangibles**".

PRESENTACIÓN ESTUDIO, EL PAPEL DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA MACROECONOMÍA Y LA ASIGNACIÓN DE ACTIVOS

El día 19 de mayo se presentó el estudio, "El papel del cambio climático en la macroeconomía y la asignación de activos", elaborado por la Fundación del Instituto Español de Analistas Financieros y por Fidelity.

En el estudio se analiza la importancia del cambio climático en la economía y si el impacto que va a suponer es tenido realmente en cuenta por los gestores profesionales del ahorro.

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO, UNA VISIÓN DE LA BANCA ACTUAL A TRAVÉS DEL COSTE DE CAPITAL Y SUS DETERMINANTES

El día 20 de septiembre tuvo lugar el Debate en torno a la situación actual del coste de capital de la Banca en el Auditorio de Renta4 Banco.

- **OBSERVATORIO SOBRE LA REFORMA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS EUROPEOS 2022**

El Instituto Español de Analistas Financieros realizó la decimotercera edición del informe en el que se hace un seguimiento de las novedades respecto del objetivo de integración de los servicios financieros en Europa.

DeFi: ILUSIONES, REALIDADES Y DESAFÍOS

Dirigido por Carlos Contreras, la Fundación del Instituto Español de Analistas Financieros llevó a cabo la elaboración del estudio, "**DeFi: ilusiones, realidades y desafíos**".

Se trata un documento divulgativo que permite: (i) entender la terminología y el conjunto de conceptos que se han acuñado en torno a las finanzas descentralizadas (DeFi) y (ii) reflexionar sobre el desafío que representa para la industria financiera y para los reguladores y supervisores de los mercados financieros.

CONFERENCIA TAXONOMÍA EUROPEA DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES: IMPLICACIONES PARA LAS EMPRESAS Y PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS

El día 24 de febrero tuvo lugar esta conferencia online con la colaboración de Entidades Financieras Sostenibles.

A su vez el día 7 de julio, el Instituto Español de Analistas Financieros colaboró en la segunda conferencia sobre "La integración de la sostenibilidad corporativa".

LA IMPORTANCIA DE ESG PARA RELACIONES CON INVERSORES

El día 14 de junio se celebró en la Bolsa de Madrid la presentación del estudio 2.0 sobre "La importancia de los asuntos ESG para los departamentos de relación con inversores de las empresas españolas" elaborado por KPMG con la colaboración de Instituto Español de Analistas Financieros y Forética, basado en las opiniones de los profesionales de relación con inversores de compañías españolas cotizadas en 2020 y 2022.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA INDUSTRIA AEROESPACIAL EN ESPAÑA

El Instituto Español de Analistas Financieros organizó el día 10 de octubre el evento "**La transformación de la industria aeroespacial en España**", moderado por el CEO de Bolsa de Madrid, Jorge Yzaguirre, y en el que tres expertos abordaron los temas clave del sector.

- **EL INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS INICIA UNA NUEVA ETAPA**

El día 12 diciembre tuvo lugar en la Casa de América el evento de presentación del cambio de marca del Instituto Español de Analistas Financieros.

Instituto Español de Analistas Financieros renovó su imagen corporativa y cambió su marca a Instituto Español de Analistas, un nuevo nombre con el que amplía su cobertura al abrirse a nuevos formatos de análisis e integrar otros perfiles de analistas.

La presidenta del Instituto Español de Analistas Financieros, Lola Solana, explicó los objetivos para esta nueva fase. "Queremos convertirnos en referente, llegar a un 'target' más amplio, que los jóvenes se sientan atraídos, ser más inclusivos. Llegar a más analistas porque el mundo ha cambiado, el análisis ha cambiado".

El nuevo logo, pasa del uso de un acrónimo a un nombre completo, con una nueva tipografía. El cambio en la imagen corporativa va acompañado de la renovación de la página web y las redes sociales, que siguen las mismas líneas estéticas que el logo.

Este cambio se enmarca en el nuevo plan que la institución está desarrollando para esta nueva etapa y que se apoya en "la excelencia, la innovación, la inclusión y el talento joven".

ACTIVIDAD CLUB CESGA

Riesgo climático: situación actual y tendencias. Ramón Pueyo, Socio responsable de sostenibilidad y buen gobierno en KPMG España

El nuevo servicio de análisis ESG Lighthouse.

Engagement colaborativo, ¿porqué es importante? Experiencias de los PRI y hoja de ruta para el futuro.

Proxu Advisor, situación actual y tendencias.

Inversión regulada en Criptoactivos. Aportando alfa a la inversión institucional.

ACTIVIDAD CLUB IR (RELACIONES CON INVERSORES)

Debate sobre la problemática de la baja liquidez de las compañías cotizadas.

- **NOTAS DE ACTUALIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA 2022**

El nuevo impuesto a la banca. Julio 2022.

Banco Central Europeo: decisiones de política monetaria. Reunión del 08/09/2022.

Banco de la Reserva Federal (FED): decisiones de política monetaria del 21/09/2022.

El poder de los mercados de bonos. 21/10/2022.

Banco Central Europeo: decisiones de política monetaria. Reunión del 27/10/2022.

El mercado financiero español ante la invasión de Ucrania.

El dictamen del BCE acerca del tributo extraordinario sobre la banca. Noviembre 2022.

Resultado elecciones EEUU. 09/11/2022.

Banco de la Reserva Federal (FED): publicación actas reunión del 02/11/2022.

Nota sobre la Directiva CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive) ¿Qué cambia? ¿Por qué es (muy) importante?

Nota sobre las ayudas a las hipotecas vulnerables a tipo variable.

Nota sobre publicación datos de inflación eurozona. Datos mejores de los esperado.

Nota sobre datos de inflación EEUU nov 2022. Buenos datos que permiten suavizar la subida de tipos.

Nota sobre tipos de interés US \$. Banco de la Reserva Federal (FED): decisiones de política monetaria del 14/12/2022.

Nota sobre decisión BCE. Banco Central Europeo: decisiones de política monetaria. Reunión del 15/12/2022.

Nota sobre datos del PIB. Se publican los datos de crecimiento del PIB en EEUU, Reino Unido y España.

Nota sobre la evolución de los mercados en 2022. Un año dramático para el inversor.

- **Premios de Investigación y Estudio Rafael Termes Carreró 2022 (VII Edición)**

Con el objeto de fallar la VII edición de los PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO RAFAEL TERMES CARRERÓ, con fecha 3 de noviembre de 2022, se ha reunido el Jurado, nombrado en su momento por la Junta Directiva de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas Financieros.

En una fase previa, ya se había procedido a la preselección de los trabajos finalistas, entre los trabajos presentados, quedando finalmente dos trabajos finalistas.

Se acuerda por mayoría, el siguiente fallo:

Declarar DESIERTO el Premio en esta VII edición, de acuerdo con los criterios de valoración de los trabajos en la Bases nº 3 y 4 de los Premios.

DELEGACIÓN DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS EN CATALUÑA

ACTIVIDADES

- **ENTORNO ECONÓMICO 2022: SITUACION ACTUAL, PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS.**

El día 19 de enero tuvo lugar el webinar sobre el entorno económico del 2022: situación actual, perspectivas y desafíos. Esta jornada tiene lugar cada año.

- **ENCUENTRO ANUAL DE LA DELEGACIÓN CATALANA DEL INSTITUTO**

El día 9 de mayo tuvo lugar nuestro habitual encuentro anual de socios de la Delegación Catalana. El acto se realizó en el Real Club de Polo de Barcelona.

Este año se le hizo entrega de la insignia de oro del Instituto a Tobías Martínez, consejero delegado de Cellnex Telecom.

Contamos con la asistencia del secretario general del Instituto Javier Méndez y toda la Junta Directiva de la Delegación Catalana, incluyendo a los anteriores presidentes de la Delegación.

También se hizo entrega del primer Premio Rafael Termes Carreró VI edición a Damià Rey Miró y a Pedro V.

Piffaut por su estudio “Sobre la independencia de los bancos centrales: el rol de los mercados financieros”.

- **PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO GANADOR DE LA SEXTA EDICIÓN (VI) DE LOS PREMIOS RAFAEL TERMES CARRERÓ**

El día 8 de junio tuvo lugar el webinar sobre la presentación del estudio ganador de la sexta edición de los Premios Rafael Termes Carreró.

Acto seguido, se presentó el estudio ganador “Sobre la independencia de los Bancos Centrales: el rol de los mercados financieros desde la perspectiva actual” por Damià Rey Miró.

- **ENCUENTRO FINTECH – CNMV: REGULACIÓN E IMPULSO A LA INNOVACIÓN EN LOS MERCADOS DE VALORES**

El día 16 de junio colaboramos con la CNMV en este encuentro presencial y online.

Tuvo lugar en las instalaciones de la CNMV y en se habló de diversos temas: el reto regulatorio de los criptoactivos; Sandbox, una herramienta para el impulso de la innovación; Crowdfunding, el nuevo marco regulatorio europeo; la inteligencia artificial y la computación cuántica en los servicios de inversión; y las tecnologías de registro distribuido en las infraestructuras de los mercados.

- **PERSPECTIVAS DE LOS MERCADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2023**

El día 22 de noviembre tuvo lugar la habitual sesión sobre Perspectivas de los mercados financieros para el año 2023. Presentó el acto Margarida Gabarró, presidenta de la delegación catalana y vicepresidenta del Instituto Español de Analistas Financieros.

Enric Fernández, economista jefe de CaixaBank, basó su ponencia sobre Perspectivas para el 2023.

Posteriormente hubo un turno de debate y preguntas entre los asistentes.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO EN ANDALUCÍA

- **QUÉ HACE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL HOY PARA EL SECTOR FINANCIERO**

La Delegación del Instituto Español de Analistas Financieros en Andalucía y la Cámara de Comercio de Sevilla, organizaron el día 16 de marzo la conferencia con el título, Qué hace la inteligencia artificial hoy para el sector financiero, donde Fernando Pavón, CEO de Gamco, dio respuestas eficaces basadas en la Inteligencia Artificial a problemas reales en el ámbito financiero.

- **PRESENTACIÓN-ALMUERZO ANUARIO DEL EURO 2022**

Francisco Herrero León, Presidente de la Cámara de Sevilla e Ignacio Fernández-Montes, Presidente de la Delegación del Instituto Español de Analista en Andalucía, presidieron la tradicional presentación-almuerzo del ANUARIO DEL EURO 2022 que tuvo lugar el miércoles 27 de abril en el Club Cámara Antares.

Como cada año la presentación corrió a cargo de Fernando Fernández, Director del Anuario del Euro. El día 2 de junio, Fernando Fernández presentó el Anuario en Málaga con la colaboración de Unicaja.

- **LA IMPORTANCIA DE LOS OBJETIVOS ESG PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS. MÁLAGA**

El día 12 de mayo, la Delegación del Instituto Español de Analistas Financieros en Andalucía, presentó en Málaga junto con la Confederación de Empresarios en Andalucía (CEA) y la Confederación de Empresarios en Málaga (CEM) esta conferencia que contó con la participación de Ignacio Fernández-Montes, Presidente de la Delegación del Instituto Español de Analistas Financieros en Andalucía y Javier González de Lara, Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM).

Alfredo Echevarría, Director de Lighthouse, participó en la ponencia con el título, Por qué las cuestiones ESG son de vital importancia para la financiación de las empresas. De cualquier tamaño. De cualquier sector.

- **LA IMPORTANCIA DE LOS OBJETIVOS ESG PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS. GRANADA**

La Delegación del Instituto Español de Analistas Financieros en Andalucía junto con la Cámara de Comercio de Granada, organizaron la conferencia con el título, La importancia de los objetivos ESG para la financiación de las empresas, el día 10 de junio en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Granada.

La conferencia con el título, Por qué las cuestiones ESG son de vital importancia para la financiación de las empresas. De cualquier tamaño. De cualquier sector fue realizada por Alfredo Echevarría, Director de Lighthouse.

Por su parte, Beatriz Pérez Solana, Portfolio Manager de Renta4 Banco, realizó la presentación de la conferencia, Criterios ESG e integración en el análisis de inversiones.

- **CENA DE GALA DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS EN ANDALUCÍA. ENTREGA DE LA INSIGNIA DE ORO 2022**

El día 15 de noviembre, en el Restaurante Abades Triana, tuvo lugar la tradicional Cena de Gala de Instituto Español de Analistas Financieros en Andalucía donde se entregó la Insignia de Oro del 2022 a Javier Molina, Presidente de Befesa.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO EN GALICIA

- **GALICIA FINANCE DATE**

El día 21 de abril, APD en colaboración con el Instituto Español de Analistas Financieros y OKTICKET organizaron la primera edición del Galicia Finance Date.

Un encuentro único para la dirección financiera y dirección general de las compañías en el que se combinarán diferentes paneles de debate sobre los nuevos modelos de financiación, las operaciones corporativas, la digitalización y la sostenibilidad.

- **29 FINANCE FORUM**

La Universidad de Santiago de Compostela acogió los días 7 y 8 de julio el **29 FINANCE FORUM**, la Reunión Anual de la Asociación Española de Finanzas (AEFIN).

- **WORKSHOP SOBRE FINANZAS SOSTENIBLES**

El día 6 de octubre la Delegación del Instituto Español de Analistas Financieros en Galicia celebró en

Santiago de Compostela el **'Workshop sobre finanzas sostenibles: Impacto de la sostenibilidad en el ámbito financiero'**.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO EN CANARIAS

- **INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA EN CANARIAS. CIERRE DE 2021 Y PERSPECTIVAS**

El día **9 de marzo** tuvo lugar una nueva sesión online para todos nuestros socios bajo el título: "Informe de Coyuntura Económica en Canarias. Cierre de 2021 y perspectivas"

- **TIPOS DE INTERÉS EN EL PUNTO DE MIRA**

El 27 de octubre tuvo lugar un almuerzo para nuestros socios bajo el título: "**Tipos de interés: en el punto de mira**".

El acto tuvo lugar en el Real Casino de Santa Cruz de Tenerife.

- **RETOS DEL SECTOR AUTOMOVILÍSTICO**

El día 22 de noviembre tuvo lugar un almuerzo bajo el título: "Retos del sector automovilístico"

En esta reunión, se analizó cómo está cambiando el sector de automoción, qué impactos financieros genera, qué retos tenemos y cómo evolucionará en los próximos años.

- **LA REVISTA ANÁLISIS FINANCIERO**

La Revista Análisis Financiero es un referente de difusión de la excelencia en el ámbito de la industria financiera mediante la divulgación de conocimientos de máximo nivel, elevando los estándares del análisis financiero con un especial énfasis en la práctica profesional.

"Análisis Financiero", inició esta etapa bajo un formato exclusivamente digital, dentro de uno de los grandes objetivos del Instituto para los próximos años como la promoción de la formación continuada y actualizada, que resulta imprescindible para desempeñar la profesión de analista con el máximo rigor.

Las materias principales tratadas en la publicación son las finanzas corporativas, la gestión patrimonial y el asesoramiento financiero, visiones sectoriales y de empresas, el análisis y la valoración de riesgos, el marco normativo, la innovación tecnológica y la ética y buenas prácticas profesionales.

Los formatos podrán estructurarse tanto como material escrito como vía videos, y se dispone de colaboraciones tanto en español como en inglés.

Contamos con destacados colaboradores; tanto reconocidos profesionales como instituciones y empresas a través de artículos de opinión, entrevistas, informes o tribunas especializadas.

- **ARTÍCULOS Y VIDEO-ENTREVISTAS PUBLICADAS EN 2022**

Entrevista a Ricardo Comín. Director Ejecutivo de Vontobel España.

Las claves del sector Inmobiliario para 2022: "hotelización", diversificación de la financiación y una oferta mayor y más sostenible

Jose Ignacio Morales Plaza

Año 2022. Riesgos y Oportunidades
Nicolás Fernández Picón

How will public guarantee schemes affect the Public Debt-to-GDP ratio in Spain?
Carlos Contreras y Julio Angulo

Fondos Soberanos: Estrategias de doble objetivo
Javier Capapé

Reflexiones sobre el comportamiento de los mercados financieros durante la pandemia Covid-19
Carlos Bocanegra

Entrevista a Sebastian Velasco, Director General para España y Portugal de Fidelity International

Materias primas, Desarrollo y Geopolítica
Macarena Gutiérrez

Inversión en activos intangibles: propuestas para la mejora de su financiación
Joaquín Maudos

Factores condicionantes de la inflación a largo plazo
Carlos Contreras

Salir a Bolsa a través de una SPAC
Alfredo Jiménez

La resiliencia del sector asegurador en el entorno actual
Marga Gabarró

Cuando los Mercados despiertan (o no): el caso del Reino Unido
José J. Massa

La prueba de riesgo climático del BCE de 2022
José María López Jiménez

Implicaciones de la Fusión en Ethereum para las finanzas descentralizadas
Carlos Contreras

Rentabilidad vs. coste de capital: el reto de la banca en los próximos años
Javier Santacruz Cano

LIGHTHOUSE. ANÁLISIS INDEPENDIENTE DE COMPAÑÍAS

En cuanto a análisis fundamental de compañías cotizadas, la actividad de Lighthouse en 2022 se resume en:

8 nuevas compañías en cobertura en 2022. Desde el inicio de su actividad y hasta diciembre 2022, Lighthouse ha iniciado cobertura de 31 compañías (incluyendo Biosearch, opada en 2021). Manteniendo el objetivo de alcanzar las 40 compañías en cobertura en 2024. En 2023 (ya con 2 nuevas coberturas iniciadas hasta mayo) se alcanzarán las 35.

- Un universo de cobertura que llega tanto al mercado continuo (60% de las compañías cubiertas) como a BME Growth (40%).
- La consolidación del universo de cobertura con una producción regular de notas e informes (c.80 en 2022). Único modo de aportar al mercado una verdadera cobertura de los valores

analizados. Lighthouse produce una media de más de 3 notas/año por valor en cobertura, garantizando que el mercado dispone en todo momento de proyecciones financieras actualizadas de todas las compañías analizadas por Lighthouse. En función de lo visto en el período enero-mayo 2023, en este ejercicio habrá un salto de escala en el nivel de producción anual, superándose holgadamente las 100 notas.

Tras 4 años de actividad (2019-2022), el impacto de Lighthouse en la cobertura de análisis del Mercado Español es muy visible. Como puede verse en el cuadro adjunto, las coberturas ya iniciadas por Lighthouse han permitido reducir el ratio de compañías huérfanas nuestro mercado total en c.18 p.p. (del 43% al 25%). En el caso del Mercado Continuo el ratio se ha reducido prácticamente a la mitad (del 27% al 13%).

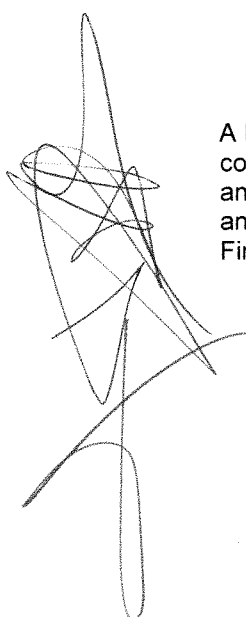
LIGHTHOUSE

Con el objetivo de seguir contribuyendo a acercar el Mercado Continuo a la plena cobertura de análisis (lo que se conseguiría con el nivel de cobertura objetivo de Lighthouse de alcanzar las 40 compañías; lo que implicaría dejar la tasa de “orfandad” del mercado continuo por debajo del 5% y que, de facto, supone plena cobertura).

Todo lo anterior hace referencia al producto y servicio de análisis fundamental de Lighthouse. Pero 2022 también es el año en el que Lighthouse ha iniciado la comercialización de su informe de análisis de sostenibilidad o certificación ESG. Un proyecto de enorme importancia para el Instituto Español de Analistas Financieros en la medida en que:

- Se trata de una certificación ESG independiente y de alta calidad. Con un enfoque que basado en el contraste directo de los datos con las compañías analizadas (no estamos ante una certificación meramente algorítmica).
- Una certificación especialmente diseñada para Small&Mid Caps (cotizadas y no cotizadas; lo que abre mucho el campo de actuación de Lighthouse). Y por tanto un producto que aspira a facilitar una solución de máxima calidad, pero adaptada a la capacidad de dar información ESG de las pequeñas compañías.
- En el proyecto ESG de Lighthouse hay sinergias evidentes con su actividad central de análisis fundamental de valores “huérfanos”. Se trata de una certificación dirigida al mismo tipo de compañías cubiertas con el producto de análisis fundamental. Lo que permitirá que nuestro conocimiento de las compañías mejore al incorporar también el “ángulo” ESG a nuestra visión de las mismas.
- La certificación ESG de Lighthouse contribuirá a dar visibilidad a la oferta de formación ESG de la Escuela FEF (especialmente a la certificación CESGA).

A lo largo de 2022 se emitieron tres certificaciones (todas ellas de compañías cotizadas del mercado continuo). La actividad comercial de contacto de compañías para difundir este nuevo servicio de análisis de Lighthouse se apoya tanto en las compañías ya cubiertas por Lighthouse con producto de análisis fundamental. Como en las delegaciones territoriales del Instituto Español de Analistas Financieros

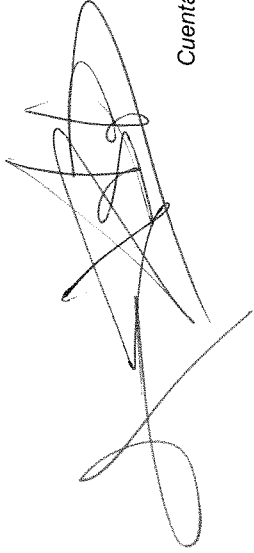


Desviaciones entre el presupuesto y los datos reales por actividades

	ACTIVIDAD MIEMBROS ANALISTAS		CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES		ANALISIS Y PRESENTACIONES		TOTAL	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
2022								
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	4.625	4.905	12.908	25.115	-	-	17.532	30.019
Consumos de explotación	96.810	89.522	130.154	142.967	-	-	226.964	232.488
Gastos de personal y servicios profesionales	153.030	146.692	18.750	18.750	-	-	171.780	165.442
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	11.920	12.153	-	3.656	-	-	11.920	15.808
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de las provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS PREVISTOS DE LA ACTIVIDAD	266.384	253.271	161.812	190.487	-	-	428.196	443.758
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación del as provisiones de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Perdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y por operaciones con obligaciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS COMUNES PREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	(1.244)	-	-	-	-	-	(1.244)
Prestación de servicios de la actividad propia	196.500	188.835	-	-	-	-	196.500	188.835
Subvenciones del sector público	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones privadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	44.500	18.700	187.196	181.566	-	-	231.696	200.266
Otros tipos de ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS	241.000	206.291	187.196	181.566	-	-	428.196	387.857
NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y/O USUARIOS	Divulgación miembros analistas y general	Divulgación miembros analistas y general	1.200	1.672	Divulgación general	Divulgación general		

Cuentas Anuales Abreviadas de Instituto Español de Analistas Financieros – Ejercicio 2022

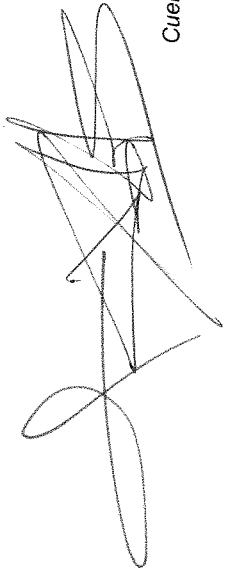
	ACTIVIDAD MIEMBROS ANALISTAS		CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES		ANÁLISIS Y PRESENTACIONES		TOTAL		
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Desviación
2021									
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	19.750	16.850	-	-	-	-	19.750	16.850	(2.900)
Consumos de explotación	94.632	71.984	43.520	211.403	-	-	138.152	283.386	(145.234)
Gastos de personal y servicios profesionales	152.830	134.492	-	18.502	-	-	152.830	152.994	164,48
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	10.560	3.274	-	6.008	-	-	10.560	9.282	(1.278)
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de las provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS PREVISTOS DE LA ACTIVIDAD	277.772	226.600	43.520	235.913	-	-	321.292	462.512	141.220,80
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación del as provisiones de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y por operaciones con obligaciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS COMUNES PREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	(95,75)	-	-	-	-	-	(95,75)	(95,75)
Prestación de servicios de la actividad propia	196.500	193.318	-	-	-	-	196.500	193.318	(3.182)
Subvenciones del sector público	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones privadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	32.500	65.580	71.020	192.293	-	-	103.520	257.872	154.352
Otros tipos de ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS	229.000	258.802	71.020	192.293	-	-	300.020	451.095	151.075
NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y/O USUARIOS	Divulgación miembros analistas y general	Divulgación miembros analistas y general	1.500	4.943	Divulgación general	Divulgación general			



Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los elementos patrimoniales integrantes del activo del balance, así como la totalidad de los ingresos obtenidos por cualquier concepto, están vinculados directamente a la consecución de los fines propios de la Entidad o son considerados necesarios.

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Impuestos	Diferencia	IMPORTE DESTINADO A FINES PROPIOS														
					Total (5)	%	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	Importe	Importe			Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio		
2010	364.543	-	-	364.543	306.734	84,14%	306.734	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2011	375.567	-	-	375.567	385.507	102,64%	-	385.507	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2012	320.027	-	-	320.027	320.305	100,08%	-	-	320.305	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2013	308.494	-	-	308.494	314.837	102,06%	-	-	-	314.837	-	-	-	-	-	-	-	-	
2014	302.750	-	-	302.750	299.153	98,81%	-	-	-	299.153	-	-	-	-	-	-	-	-	
2015	309.930	-	-	309.930	338.139	109,10%	-	-	-	-	338.139	-	-	-	-	-	-	-	
2016	274.785	-	-	274.785	328.332	119,49%	-	-	-	-	-	328.332	-	-	-	-	-	-	
2017	304.471	-	-	304.471	282.401	92,75%	-	-	-	-	-	-	282.401	-	-	-	-	-	
2018	434.178	-	-	434.178	415.725	95,74%	-	-	-	-	-	-	-	415.725	-	-	-	-	
2019	397.448	-	-	397.448	383.845	96,57%	-	-	-	-	-	-	-	-	383.845	-	-	-	
2020	553.131	-	-	553.131	538.596	97,37%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	538.596	-	-	
2021	462.512	-	-	462.512	454.782	98,33%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	454.782	-	
2022	384.106	-	-	384.106	450.401	117,26%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	450.401	



Cuentas Anuales Abreviadas de Instituto Español de Analistas Financieros – Ejercicio 2022

Ejercicio	Gastos de administración Importe	Total Importe	Importe destinado a fondo social																						
			Destinado en el ejercicio																						
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022										
2010	-	57.809	68.429	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2011	-	(9.940)	-	57.809	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	-	(277)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	-	(6.342)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	-	3.597	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	-	(28.209)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.597	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	-	(53.547)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	-	1.969	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	-	37.098	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.969	-	-	-	-	-	-	-	-
2019	-	(53.509)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.098	-	-	-	-	-
2020	-	(55.968)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	-	(11.418)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	-	(55.901)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Saldos

A 31 de diciembre de 2022 se mantiene un saldo deudor con la Fundación de Estudios Financieros de 38.101 euros (21.683 euros a 31 de diciembre de 2021). Así mismo, a esa fecha mantiene un saldo acreedor por 2.743 euros a la misma fecha (676 euros a 31 de diciembre de 2021).

A 31 de diciembre de 2022 se mantiene un saldo deudor con el IEAF Servicios de Análisis S.L de 23.232 euros (43.560 euros a 31 de diciembre de 2021).

Transacciones

La Asociación realiza transacciones con la Fundación de Estudios Financieros, a la cual se ha cedido en exclusiva el derecho de uso del Título “Certified International Investment Analyst (CIIA®)”, facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como “Repercusión de cuotas y costes CIIA®” todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas Financieros por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2022 y 2021 con partes vinculadas han sido las siguientes:

ENTIDAD VINCULADA/CONCEPTO	2022	2021
Fundación de Estudios Financieros	98.565	152.321
<i>Ingresos por la cesión del título CIIA®</i>	25.493	30.000
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA®</i>	-	7.168
<i>Certificaciones Emitidas</i>	41.322	115.153
<i>Servicios por soporte exámenes</i>	31.750	-
IEAF Servicios de Análisis S.L.	22.350	36.000
Total, ingresos	120.915	188.321
Total, transacciones	120.915	188.321

ENTIDAD VINCULADA/CONCEPTO	2022	2021
Fundación de Estudios Financieros	52.970	64.593
<i>Servicios por examinados Escuela FEF</i>	52.970	64.593
Total, gastos	52.970	64.593
Total, transacciones	52.970	64.593

Adicionalmente, la remuneración correspondiente al Secretario General durante el ejercicio 2022 ha sido de 60.000 euros brutos anuales (60.000 euros brutos anuales en el ejercicio 2021)

15. OTRA INFORMACIÓN

Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

En el ejercicio 2022 se celebraron elecciones para la renovación parcial de la Junta Directiva Nacional.

Composición Junta Directiva Nacional

La composición de la Junta Directiva a la fecha de formulación de estas cuentas es la siguiente:

Presidente Dña. Maria Dolores Solana Campins

Vicepresidentes
D^a. Margarida Gabarró Olivet
D. Enric Fernández Martínez

Tesorero D. Andrés Dionis Trenor

Secretario General D. Javier Méndez Llera

Vocales
D. Ignacio Fernández-Montes Prieto
(Presidente D.T. Andalucía)
Dña. Esther Sánchez Edo
(Presidente D.T. Islas Canarias)
D. Álvaro Castro Martínez
(Presidente D.T. Valencia)
D. Manuel Martín-Muñio
(Presidente D.T. País Vasco)
D^a. Loreto Fernández Fernández
(Presidenta D.T. Galicia)

Dña. Natalia Aguirre Vergara
D. Cirus Andreu Cabot
D. Adolfo García Nombela
D. Javier Sánchez Verdasco
D. Rafael Garcés Beramendi
Dña. M^a José Gómez Yubero
D^a. Gloria Hernandez Aler
D. Jose Ignacio Morales Plaza
D. Gregorio Izquierdo Llanes
D. Gregorio Arranz Pumar
D. Diego Valero Carreras
D. Antonio Losada Aguilar

Número de trabajadores a cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

El personal del Instituto a cierre del ejercicio 2022 es de 4 empleados (cuatro empleados en 2021), siendo estos también el número medio de empleados durante ambos ejercicios. De los mismos, tres son mujeres que realizan tareas administrativas y uno es miembro de los órganos de gobierno de la entidad, siendo su cargo el de Secretario General.

La Asociación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

Pensiones y seguros

La Asociación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus miembros.

En el ejercicio 2022 no se ha abonado importe alguno en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de miembros de la Junta Directiva ni de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Remuneración de auditores.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 ascienden a 3.900 euros (5.446 euros en el ejercicio 2021).

Informe anual correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales

El presente informe se realiza en cumplimiento del código de conducta de obligada aplicación a las entidades sin ánimo de lucro, según el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores tomado con fecha 20 de febrero de 2019 (BOE 5 marzo de 2019).

Tanto la Junta Directiva como la Asamblea General, aprobaron en sus respectivas reuniones de fecha 24 de Junio de 2019, el código de conducta por el que se rige el IEAF, en cumplimiento a la nueva normativa marcada por el acuerdo de la CNMV el 20 de febrero de 2019.

La Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros, al igual que la primera Asamblea que se realice ratificarán la aprobación del Informe de 2022 del grado de cumplimiento del Código de Conducta relativo a las inversiones financieras de las entidades sin ánimo de lucro, adaptado a la nueva normativa citada.

Durante el ejercicio económico comprendido en el período 01/01/2022 a 31/12/2022, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, el Instituto Español de Analistas Financieros ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de conducta aprobado, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las diferentes inversiones financieras:

- El sistema de selección y gestión establecido ha sido proporcional al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las inversiones han sido realizadas por personas que cuentan con suficientes conocimientos técnicos y ofrecen garantías de competencia profesional e independencia.
- Los criterios valorados han sido de seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, atendiendo y vigilando en las condiciones del mercado en el momento de contratar en equilibrio con estos tres principios.
- Se han diversificado los riesgos, y con el objeto de preservar la liquidez de estas inversiones, se han efectuado en instrumentos donde, aunque la rentabilidad sea mínima, se asegure el patrimonio invertido.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial venta de valores tomados en préstamo, operaciones intradía y operaciones en mercados de futuros y opciones.

Según lo mencionado en los apartados anteriores se observa que se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y que no se han producido desviaciones en el mismo que sean susceptibles de recogerse en este informe.

En el transcurso del año 2022 el Instituto Español de Analistas Financieros ha cumplido en su totalidad con los principios y normas del citado Código de Conducta, sin que en ningún momento las operaciones se hayan separado de las recomendaciones contenidas en el mismo.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2022 han sido instrumentadas mediante una suscripción en el Fondo de Inversión Renta Fija Ahorro por importe de 35.000 euros, formalizados con Banco Santander, a fin de año el resultado ha sido una pérdida mínima.

A 31 de diciembre de 2022, el resto de tesorería se encuentra en cuentas corrientes, ya que se ha primado la seguridad y se ha evitado cualquier tipo de riesgo.

16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

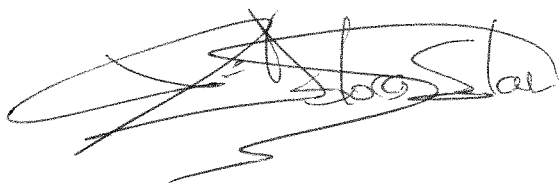
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	26	27

17. HECHOS POSTERIORES

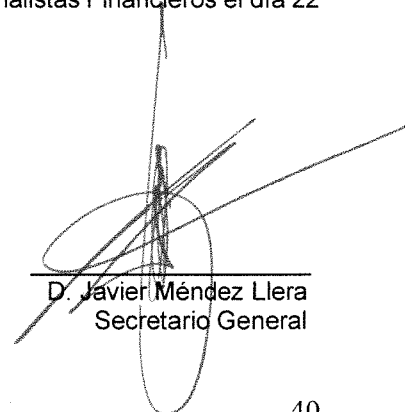
Desde la fecha de cierre del ejercicio 2022 hasta esta fecha, no se ha producido ningún hecho que pudiese afectar a las Cuentas Anuales de la Asociación al 31.12.2022 adjuntas y que no estuviese contemplado en dichas Cuentas Anuales Abreviadas.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido formuladas por la Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros el día 22 de febrero de 2023.



Dña. Dolores Solana Campins
Presidenta



D. Javier Méndez Llera
Secretario General